



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Acta Directorio Ordinario N°002-2023

En San Miguel, en las dependencias del Cuartel General, a 10 del mes de Febrero de 2023 y siendo las 20:35 horas, el señor Superintendente Luis Reyes Concha, da por iniciada esta sesión, toma el acta el señor Secretario General don Andrés Piro Gutiérrez, y se deja constancia de la siguiente asistencia a esta sesión:

Superintendente	Luis Reyes Concha
Vicesuperintendente	Oscar Rojas Cáceres
Secretario General	Andrés Piro Gutiérrez
Comandante	Leonardo Marchant Riveros
Segundo Comandante	Claudio Toro Lara
Tercer Comandante	Humberto Espinosa Sánchez
Director Primera	Jorge Lama Gennari
Directora Segunda	Victoria Balboa Contreras
Director Tercera	Rodrigo Marín Jelves
Director Cuarta (I)	Roberto González Soto
Director Quinta	Danilo Baeza Sagredo
Director Sexta	Luis Ríos León
Director Séptima	José Vázquez Aliaga
Director Octava	Joselyn Navarrete Cortez
Director Novena	Francisco Ramírez Ramírez
Director Décima	Carlos Escobar Hormazábal
Director Undécima	Fabián Rodríguez Colicoy
Director Honorario	Luis Lavín Romo
Director Honorario	Alejandro Sánchez Pardo
Director Honorario	Alexis Arellano Vidal



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Tabla:

- Aprobación Actas
- Correspondencia
- Cuentas
- Elección Rector EFB
- Estado avance plataforma Tercera Compañía
- Estado Emergencia Región del Maule y Bio Bio
- Reforma Reglamentaria Décima Compañía
- Estado Avance Reforma Reglamentaria
- Sistema de administración (VIPER CREW)
- Proyecto Brigada Juvenil
- Nombramiento Miembro Honorario
- Enajenación Material Mayor
- Varios
 - Reuniones Virtuales
 - Campaña SOAP 2023

Superintendente: En nombre de la Patria, nuestros fundadores del Cuerpo y nuestro Mártir se da por iniciado el Directorio Ordinario N°002-2023. Se presenta las excusas del Intendente General, el cual se encuentra con licencia médica.

Aprobación de Actas:

Superintendente: Abre el primer punto de la tabla Aprobación de Actas de Directorio, la cual fue enviada a los correos respectivos, ofrece la palabra y deja disponible a la sala el Libro de Directorio Ordinario y Extraordinario.

Director Tercera: Realiza observación al acta. Se deja aclaración de puntos en la presente.

- En relación a la solicitud del Director Novena, autorización para ir a la municipalidad, se acordó que además de la aprobación interna del Cuerpo, se requería mantener informado a nivel de Presidente Regional. En la comuna de Lo Espejo se tocan 3 Compañías y es importante que no se superponga un proyecto sobre otro, por ende, de destacó la importancia de la coordinación.
- En relación al punto tratado acerca de los accidentados y el procedimiento actualizado, el Superintendente detalló lo siguiente: se continúa con la atención en el IST, sin embargo la atención en sede Franklin ya no corresponde; ésta se traslada de zona a la sede ubicada en Lo Curro. Mientras tanto, se está buscando una nueva sede de atención dentro del sector.

Se aprueba el acta del Directorio Ordinario N°001-2023 de fecha 11 de Enero del 2023, con las observaciones realizadas por el Director Tercera.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Correspondencia:

Superintendente: Abre el siguiente punto que es correspondencia, ofrece la palabra.

Secretario General: Se ha enviado la correspondencia a sus correos, también la podrán encontrar en la biblioteca virtual y se ha incorporado en el IMA, para una mayor transparencia.

Superintendente: Hace alcance acerca de que se ha incorporado el detalle de la asistencia tanto de los Oficiales Generales como de los Oficiales de Comandancia, esto tiene como misión y función transparentar quiénes son los oficiales que están asistiendo regularmente a la comandancia y cumpliendo con sus labores; se realizará una evaluación trimestral de los ayudantes, la cual se informará al Directorio. Si tienen dudas hacer las consultas respectivas al Secretario General.

Siendo las 20:48 horas hace ingreso a la sala el Comandante Leonardo Marchant Riveros

Cuentas

Superintendente: Abre el siguiente punto que es cuentas, las que se solicitaron vía email y fueron enviadas por todos los Directores a excepción de Director Tercera, quien tocará punto "Plataforma" en el presente Directorio.

Directora Segunda:

- 04 de Enero se realizó la entrega y recepción de cargos tanto del mando como administrativos.
- En Consejo de Administración y Reunión de Compañía se acordaron las siguientes fechas para la celebración de nuestro 81 Aniversario:
 - Vigilia: 28 de Febrero, 23:00 horas
 - Sesión Solemne: 01 de Marzo, 21:00 horas
 - Ceremonia Oficial: 04 de Marzo, 18:00 horas
- Con fecha 30 de Enero y hasta el 05 de febrero hago uso de mis vacaciones asumiendo como Director Subrogante el Sr. Capitán de Compañía.
- Con fecha 04 de Febrero asisten en apoyo del combate de los IFF que afectan la zona sur de nuestro país 04 bomberos de la unidad, regresando con fecha 07 de Febrero sin novedad.
- Durante la segunda quincena de enero se realizó campaña económica para solventar gastos relacionados con la adquisición de uniformes de gala.

Director Quinta:

- Se está trabajando en el análisis del proyecto de reforma al reglamento, sin embargo debido a que no existe una cultura de lectura de documentos por las personas que integran la unidad, lamentablemente no se ha podido analizar a fondo, por este motivo se está intentando cumplir con los plazos indicados para el proceso de aprobación del reglamento. Se solicita a que se pueda extender el plazo fijado por directorio, con el fin de hacer llegar las posibles observaciones o aportes de la unidad.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

- Se informa que el proyecto de ampliación de cuartel está con reparos, ha sido enviado desde la MIDESO hacia el SERPLAC de la Municipalidad, con el fin de poder subsanar las observaciones informadas.
- Se informa que se han transferido ya \$400.000 a los dos grupos de bomberos enviados a la octava región en apoyo al trabajo de los incendios forestales.

Director Séptima:

- El director de la séptima compañía Bomba República de Austria informa en sus cuentas al honorable directorio que tendremos la visita de la asociación de residentes austriacos en Chile en el mes de abril el día domingo 23.
- Se le envió mail a los bomberos de la compañía por la propuesta de nuevo reglamento general para que estos vean los artículos que se deben modificar. A su vez se les solicitó que envíen sus observaciones para que estas sean discutidas en reunión de compañía.
- También que se le hizo entrega de nuevos uniformes de trabajo a nuestra brigada juvenil.
- Informar que en estos momentos tenemos 11 bomberos prestando apoyo en las regiones de Ñuble y Biobío. 8 bomberos prestando apoyo en infantería a cargo de nuestro capitán Antonio Merino Díaz. Dos bomberos prestando apoyo en la S-1 del cuerpo a cargo de nuestro médico cirujano Fernando Zapata Vásquez. Y un bombero que presta apoyo en su calidad de servidor público en puesto de incidente nuestro miembro honorario Luis Celis Quinteros.
- Debo comunicar también al nuestro comandante que nuestras piezas de material mayor aún siguen con problemas en sus torres de iluminación (carro Q-7 y carros B-7), además de informarle que carro B-7 presenta pérdida de agua en su estanque de agua.
- Debo hacer ver mi malestar por la reparación poco profesional que se le realizó a la base porta Tablet que se realizó a nuestro carro B-7.
- La séptima compañía comenzará a trabajar con sistema de gestión SISAB, independientemente que en el tiempo se implemente otro por parte del cuerpo.
- La siguiente y última cuenta que se presenta es que estamos siendo punto de acopio en coordinación con Municipalidad de PAC.

Directora Octava:

- En Quellón se encuentran una dotación de 10 bomberos junto al material mayor B-8 en buenas condiciones de salud.
- El día de ayer llegan a Santiago la dotación de 5 bomberos que se encontraban en Portezuelo sin novedad.

Director Novena:

- Se desarrolló el Inicio del Año con la Formulación de tres Proyectos en el Primer Trimestre:
 - Mejoras en el Casino y Cocina de Compañía
 - Construcción de Bodega Nueva (Container para la Compañía)
 - Inicio de Proyecto de Uniforme de Cuartel
- Se realiza Campaña Económica para el Financiamiento de los Proyectos Internos.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

- Se Inicia Proceso de Campaña “Un Carro para la Novena Compañía” en Reunión Sostenida entre la Alcaldesa de Lo Espejo y OOGG.
- Se recibe solicitud de apoyo por parte del Cuerpo de Bomberos de Valdivia para prestar apoyo en dicha ciudad.

Director Décima:

- El día jueves 11 de enero, asistí a la Ilustre Municipalidad de San Joaquín para analizar los pasos a seguir en el proyecto de Centro de Entrenamiento, el cuál debe ser presentado por un arquitecto y cumpliendo las normas regulatorias correspondientes. También se aprovechó la oportunidad, para tratar los temas de financiamiento de la etapa de construcción del cuartel correspondiente a las oficinas administrativas y sala de sesiones. Continuaremos trabajando con SECPLA de San Joaquín para ver opciones de financiamiento por medio del gobierno Regional. A esta reunión asistió también el Señor Superintendente y el Relacionador Público de Cuerpo.

Director Undécima:

- Se envió una delegación de bomberos al sur de Chile. Para ir en ayuda en el combate de los incendios forestales que azotan nuestro país. Esta delegación fue conformada por bomberos honorarios y bomberos activos y fue liderada por el sr. Capitán de compañía.
- Solicito que en algún momento todas las delegaciones de todas las compañías que asistieron y que seguramente asistirán, sean reconocidos por su destacada e impecable labor realizada y engrandeciendo cada compañía y por sobre todo engrandeciendo al Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur.

Director Duodécima:

- Se desarrolló el Inicio del Año con la Formulación de Dos Proyectos en el Primer Trimestre.
- Buscar un lugar donde reubicar la Brigada por demolición de la Sede.
- Creación de dependencias en la nueva ubicación.
- Campaña de capacitación de Voluntarios.
- Terreno: - Solicitud de reunión con el alcalde. - Solicitar campaña económica para proyectos internos.

Intendente General:

- Se realizan diversos cambios de luminaria en mal estado en CCGG
- Se realiza trabajo de empalme de alimentación de agua a la nueva sala de lavado ubicada en central de alarmas.
- Se expone problema de muro colindante (filtración agua y humedad) a edificio lado oriente de CCGG, tomando contacto con la Mayordomo del edificio indicado. Quienes acogen nuestro requerimiento y trabajan en presentar solución del problema.
- Levantamiento de equipos de aire acondicionado de central de alarmas y CCGG, para generar plan de mantenciones preventivas. Presentando presupuestos respectivos.
- Se realiza entrega de todos los equipos de audio a cargo del depto. De Comunicaciones Estratégicas.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

- Trabajo de reparación de filtración de agua en bodegas de material menor de central de alarmas.
- Se ejecuta desratización y fumigación de Central de alarmas y CCGG.
- Existen mayores tareas realizadas, pero que en detalle son trabajos realizados como luces, enchufes, llaveros de portón del Cuartel General, pintura oficina comandante.
- Recepción de cargo de Intendente General.

Tesorero General:

- Se recibió conforme el cargo con acta de entrega y las especies identificativas.
- Entrega de claves y accesos a las distintas plataformas, como bancos, previred y otras relacionadas con el cargo.
- Se verificó que se terminó el balance del cuerpo faltando la consolidación con las compañías, proceso que está en desarrollo.
- Las observaciones recibidas por parte de la JNCB del año 2021, que levantaron recién en diciembre del año 2022, se citarán a los tesoreros responsables para que se sean subsanadas.
- Se sostuvo reunión con Freddy Pacheco encargado de sistema computacional y hardware del cuerpo, se tocaron temas a desarrollar durante el año 2023.
- Reunión con Cristian Valdivia, encargado del DIT, conocer el funcionamiento de ese departamento, trabajo que realizan, cómo se realiza, además de solucionar un tema administrativo pendiente de hace más de un año, como es la firma de todas las liquidaciones de remuneraciones pendientes.
- Se recibieron las carpetas del año 2022 de las compañías las cuales ya se están procesando para levantar las posibles observaciones.
- Se entregaron a secretaria general los formularios con el levantamiento de firmas para el enrolamiento en el banco de los nuevos oficiales.

Vicesuperintendente:

- Se hace entrega del Cargo al Tesorero general sin novedades en presencia de la superintendencia.
- Con Fecha 9 de enero, se realiza primera citación de caja de Socorro, se mantendrán citaciones mensuales.
- Se Trabaja en Conjunto con el Tesorero General para cierres año 2022 en la Tesorería general.
- Se activa el Departamento Jurídico a través de la Inspectoría del Bombero Honorario Alfredo Rubio Sepúlveda.
- Se activará en Departamento de Equidad de Género en el mes de marzo con el B.H. de la Novena compañía Francisco Núñez Anacona
- Se Ha participado en el Regional Junto al Superintendente, en capacitación Fondos de rendición FEME por la SENAPRED, en alerta roja y amarilla.
- Se ha participado en Reuniones junto al Superintendente, junto al presidente regional para proyecto plataforma Tercera Compañía.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

- Se realizará una un operativo social territorial en Cuartel general para atención a bomberos y personal rentado en temas de asesoría vivienda, jurídicas y Beneficios Estado.
- Se está trabajando en nuevos proyectos de mejoramiento equipamiento S-1, a través del Inspector del departamento.
- Se mantendrá durante 3 meses la dependencia de la seguridad del personal rentado a través de la 16.744.
- Se está trabajando en la activación y revisión proyecto cuarteles.
- Se está trabajando en la anulación de cobros tag.

Superintendente:

- Durante el mes de enero se han tenido bastantes actividades, sobre todo con el Regional, una de ellas fue la capacitación de "Fondos FEMER", fondos que se entregan para situaciones como por ejemplo la que hemos estado viviendo con los forestales. Se recauda la información de los gastos que han tenido los bomberos en la zona de emergencia y se recuperan las rendiciones de gastos extra, por ejemplo, hay compañías que dieron viático a los bomberos y los excesos se podrán rendir y recibir devolución. Esto se rinde en la Región del Maule y la devolución se hará en aproximadamente 120 días.
- Se tuvo una reunión en el Gob. Regional con el Gobernador de la Región, donde se presentaron alrededor de 10 proyectos, uno de ellos relacionado a nuestro carro X-1 ya que, uno de los proyectos de la Región es tener un carro más grande que sirva de Comunicaciones teniendo nuestro X-1 como base. Se presentaron también los Buggies, que son para 2 personas y pueden llevar hasta 400lts de agua, son cómodos para trabajar en rescates o forestales dentro de la Región y son de primera intervención (intervención básica).
- Los Superintendentes exigimos una reunión con el Presidente Nacional, donde se nos explicaron las diversas problemáticas que existen en relación a dineros que no han sido bien rendidos y que hoy mantienen un déficit de \$1970 millones. Se nombraron los cuerpos que mantienen este tipo de problemas, los cuales se irán subsanando próximamente para contar con los fondos para aprobar nuevos proyectos.
- En dicha reunión con el Presidente Nacional se tocó el punto del stock en la Junta Nacional, el cual continuamente es deficiente. La respuesta fue, que se quiere bajar el stock debido al desorden que se ha encontrado en relación a inconvenientes con las compras, stock y rendiciones. Una vez ordenado todo esto, se trabajará con los proveedores para subir todo nuevamente. Los carros hoy tienen una demora de 700 días de entrega o más, por lo que el Presidente detuvo todas las firmas y procesos y desde ahora en adelante, se tomarán asesores externos para ver los convenios que vienen próximamente, en particular el proceso del Convenio Marco donde se pueden ingresar hasta el 31 de marzo los proyectos de adquisición de carros.
- Durante el mes de enero me reuní con el Consejo Superior de Disciplina, donde se tuvieron conversaciones sobre el trabajo en conjunto de la reforma reglamentaria.
- Se formalizó la Comisión Fiscalizadora, quienes ya están revisando algunas compañías. Hay un calendario de revisión y se comenzó con la Décima Compañía, siguiendo por la Undécima.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

- Se tuvo reunión con el Superintendente, Vicesuperintendente y encargado del personal del Cuerpo de Bomberos de Buin, ya que solicitaron ayuda y orientación sobre cómo trabajamos con el personal rentado y se tuvieron conversaciones acerca de gestiones administrativas.
- Se han tenido conversaciones con los Superintendentes de Maipú y de San Bernardo para zanjar y firmar el convenio que lleva un par de años pendiente. Próximamente se hará una reunión con los Comandantes de dichos cuerpos para mejorar despachos y costos.
- Tuvimos reunión con el DIT, empresa interna del cuerpo, donde asistió el Tesorero General, Vicesuperintendente, Cristian Valdivia y quien habla, donde se conversaron varios puntos como la conformación del área, la forma de trabajo, etc. Se tiene un proyecto para hacer una empresa, ya que por el nuevo tema tributario, se deberá comenzar a entregar facturas y no es conveniente que nos apliquen impuestos como Cuerpo de Bomberos. Esta figura de empresa que se viene proponiendo hace algunos años atrás y se realizó un estudio para este fin. En marzo se presentará una propuesta de parte de OOGG para que el Directorio la revise y evalúe, se solicitará un directorio extraordinario con un único punto para tratar este tema.
- Se tuvo una reunión de coordinación con la Directora, el Capitán y el Secretario de la Segunda Compañía y se realizó un análisis respecto a las gestiones de la compañía y cómo se puede colaborar como Cuerpo.

Estado avance plataforma Tercera Compañía

Superintendente: Dentro de “Cuentas” abre tema de “Plataforma Tercera Compañía” donde señala que a mediados de enero se abrió la carpeta administrativa e informa que tuvo una reunión con el Director Tercera, Capitán Tercera y Víctor Torres, donde se detectaron varias falencias que hoy se están subsanando. Informa que queda establecido que el único ente con el que la JN se va a entender de ahora en adelante es el Superintendente, por ende todos los proyectos deberán pasar por la Superintendencia antes de ser llevados a cabo, entendiéndose que no es el Superintendente quien aprueba sino que quien deberá ser informado para presentar los proyectos al Directorio oportunamente. Indica que el proyecto del GORE que finalmente se aprobó vs el proyecto del Cuerpo tiene muchas diferencias, por lo que se analizó y se le están sacando cosas al proyecto para poder optar a lo que corresponde. Informa que la figura de Víctor Torres sale de la parte de comunicaciones, quedando como únicos interlocutores el Sr. González como auditor de parte del GORE y el Sr. Marín de parte del Cuerpo.

Director Tercera: Indica que este es un proyecto que partió el año 2018 y se aprobó el año 2020 por una cantidad de \$1478 millones que, pasado a dólares queda en \$1600; a raíz de las demoras se generaron complicaciones por las alzas y bajas del dólar lo cual hace diferencias considerables en los montos. Señala que por este proyecto han pasado ya 3 Directores y el no tener continuidad influye negativamente, así como también el no contar con especialistas para gestionar este tipo de proyectos. Expresa que, los fondos que hace 3 años permitían acceder al carro, hoy debido a las alzas de 30% de los carros, la inflación y el precio del dólar están un 40% por debajo, no siendo factible devolver el dinero y presentar un nuevo proyecto ya que habría una diferencia de la que nadie se hará cargo. Señala que todo esto debería dejar una enseñanza y propone contar con un departamento de proyectos que se haga cargo de principio a fin, contando con expertos en el tema.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Indica que el Presidente Regional ha dado varias sugerencias para apoyar el proyecto, como por ejemplo bajar ciertas especificaciones al carro, temas que son desconocidos para quienes no cuentan con la especialidad en este tipo de gestiones.

Superintendente: Señala que Oficiales Generales apoya la necesidad de contar con un departamento de desarrollo de proyectos y actualmente existe una figura, con la que también se trabaja en otros Cuerpos, de "Gestor de proyectos" la cual se está evaluando y se presentará al Directorio en el mes de Marzo.

Estado Emergencia Región del Maule y Bio Bio

Comandante: Dentro de las cuentas de Comandancia, las cuales fueron enviadas en el IMA, agrega el punto relativo al apoyo que se está prestando en la Región del Maule, el día 2 de febrero, mediante el Consejo Regional de Comandantes se solicitó apoyo a todos los bomberos de la Región para ir en ayuda de los Cuerpos de Bomberos de Ñuble y Bío Bío, por orden del SMO quien rige todas las emergencias a nivel nacional. Informa que se enviaron 4 máquinas: BT5, X1 y B10; S1 se sumó al día siguiente, más 20 bomberos que fueron trasladados en el bus del Cuerpo de Bomberos de Maipú. Indica que estos grupos ya volvieron y el único incidente ocurrido fue una lesión que sufrió un bombero de la Décima Compañía quien próximamente será operado y se encuentra estable, destaca que en primera instancia fue atendido por el equipo médico del CBMS que se encontraba en la región. Informa que posteriormente se enviaron más bombas: B8, B11 y B4 que actualmente se encuentran trabajando en el lugar junto al BT5 y X1, los cuales no volvieron ya que sólo se hizo recambio de personal que fue trasladado en el K3. Informa que el S1 presentó un problema mecánico cuando venía de vuelta, está siendo revisado y el problema es menor por lo que ya se está reparando. Agrega que el B10 no presentó problemas, sin embargo de igual forma se le hizo un chequeo completo, adelantando así la revisión que le correspondía en marzo. En el caso del B1, informa que presentó problema en el cuerpo bomba; aún está en taller y se está revisando. Indica que en relación al financiamiento de todo este trabajo, esto está protegido por ley y se deberá hacer la respectiva rendición al estado, lo que incluye combustible, alimentación y reparación de material mayor. Actualmente se está evaluando si se seguirá requiriendo este tipo de apoyo, la respuesta se tendrá mañana.

Elección Rector EFB

Secretario General: Informa que Oficiales Generales en su sesión nro.3 revisó la postulación y se apoya la moción de presentar a Paulina Bello Vidal como rectora de la EFB, indica que se envió la hoja de vida a los Directores para su respectiva validación.

Superintendente: Informa que la postulante cumple con todos los requisitos necesarios y es la única postulante al cargo. Señala que la Srta. Paulina cumplió una función a nivel nacional en el departamento de Equidad de Género pero cesó sus funciones el día 31 de diciembre de 2022, por lo que actualmente cumple las condiciones para poder hacerse cargo de la escuela.

- **En votación la elección de Paulina Bello como Rectora EFB periodo 2023.**



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Por unanimidad de los presentes, se elige a Paulina Bello de la Sexta Compañía para el rol de Rectora EFB.

Siendo las 21:40 hace ingreso a la Sala a la Rectora Electa Paulina Bello Vidal

Superintendente: Informa a Paulina Bello el resultado de la elección y entrega felicitaciones por su nuevo rol; la nueva Rectora EFB agradece al Directorio.

Siendo las 21:50 sale de la Sala el comandante y la Rectora Paulina Bello Vidal.

Reforma Reglamentaria Décima Compañía

Superintendente: Abre siguiente tema en tabla, que es relativo a la Reforma Reglamentaria de la Décima Compañía. Da la palabra al Secretario General.

Secretario General: Informa que el día 8 de febrero se envió el OF.SG.085-2023 que habla sobre la Reforma Reglamentaria de la Décima Compañía, el cual fue tratado por el Pleno en su sesión N°1, donde se aprobaron las modificaciones presentadas. Señala que el siguiente paso es que esto se apruebe en este Directorio, para que el Director Décima continúe con el proceso. Se da lectura al oficio.

Director Décima: Expresa que el escudo de la compañía ha sufrido varias modificaciones a través de los años y la idea de este cambio es volver al escudo original, dejándolo formalizado en reglamento de Compañía para que no se vuelva a modificar en un futuro.

- **En votación para aprobar la modificación reglamentaria presentada por la Décima Compañía.**
Por unanimidad de los presentes se aprueba la reforma reglamentaria de la Décima Compañía (no vota el Comandante, debido a que no está en la sala).

Estado Avance Reforma Reglamentaria

Superintendente: Abre el siguiente tema en tabla que es el estado de avance de la Reforma Reglamentaria; recuerda que se acordó en el Directorio de noviembre 2022, tener listas las observaciones de las compañías para dicha reforma con fecha 15 de febrero 2023. Al momento y faltando 5 días para que se cumpla el plazo, sólo se han recibido las observaciones de la Segunda Compañía. Abre debate y sugerencias acerca de la ampliación del plazo ya que, debido a la importancia que tiene un nuevo reglamento, considera apresurado dar sólo 5 días más para realizar dichas observaciones.

- **Se propone plazo hasta el 30-04-2023 para entregar comentarios a la reforma de reglamento.**



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

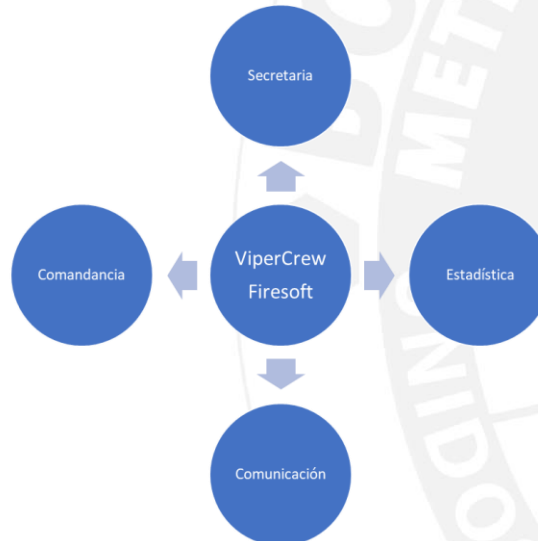
Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

- En votación para realizar la modificación al plazo de entrega de comentarios de reforma reglamentaria, hasta el 30-04-2023.
Por unanimidad de los presentes, se aprueba nuevo plazo de entrega.

Sistema de administración (VIPER CREW)

Secretario General: En relación al sistema de administración, abre punto comentando que desde el año pasado se han estado incorporando bastantes sistemas dentro del Cuerpo con el objetivo de ir mejorando la administración general, sistemas como Despacho 1, modificaciones en canal VIPER que permiten hacer trazabilidad o geolocalización de las unidades, realiza presentación:

- Objetivo Sistema de Administración:
El propósito de implementar un sistema de gestión es agrupar y coordinar la operación de cada una de las áreas de la organización, para alcanzar los objetivos de una forma mucho más organizada y eficiente, reducir costos y eliminar gastos repetitivos constantes.
- Ecosistema de la gestión Administrativa:



- Módulos VIPERCREW:
 - Sistema de Despacho Versión UNO
 - Sistema de Control de Cuarteles
 - Sistema Administrativos:
 - Registro General
 - Hoja de Servicio
 - Módulo Libro de Guardia
 - Bitácora
 - Parte de Servicio
 - Parte de Asistencia
 - Correspondencia



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

- ¿En qué estamos?
 - Cierre de validación activación módulo parte de asistencia
 - Cierre de escalafón o cuadro de antigüedades del cuerpo y compañías
 - Plan de migración de hojas de vida
 - Nueva matriz de usuarios a nivel de compañía y de comandancia
 - Validación de reporteria
 - Generación de Control de Gestión
 - Definición de nuevos módulos para el Q2
- Sigüientes Pasos:
 - Migración de Hojas de Vida:
 - De la semana 9 se iniciará la migración de las hojas de vida, considerando un ingreso de 14 hojas por día, lo que permite poder finalizar la migración en 3 meses.
 - Activación Parte de Asistencia
 - La marcha blanca está considerada desde la semana 9 hasta la semana 11, para comenzar el GO LIVE en la semana 12
 - Activación Correspondencia
 - La marcha blanca está considerada desde la semana 11 hasta la semana 14, para comenzar el GO LIVE en la semana 15

Señala que la idea hoy es volver a ratificar que este es el sistema definitivo que se seguirá utilizando.

Superintendente: Expone de las ventajas de contar con un sistema que nos permita poder apoyar la administración del cuerpo, el cual nos permite poder estar a la vanguardia y nos llevará a poder gestionar nuestra institución con información en tiempo real.

Director Tercera: Se debe saber cual es el costo de esta plataforma y si esta considerado dentro del presupuesto.

Secretario General: El costo para todos los módulos anteriormente mencionados es de 51 UF + IVA al mes. Cabe señalar que la evaluación de los próximos módulos a implementar se presentará a este directorio, debido a que estos no están considerados dentro del presupuesto.

Director Tercera: Estamos hablando de \$25.000.000 aprox. anuales, esto en que cuenta se refleja, debido a que el año pasado aprobamos un presupuesto y no se detectó este gasto.

Secretario General: Este es un gasto que se viene realizando desde el 2017 y que como cuerpo no habíamos sacado todo el potencial del sistema, para lo cual desde el 2021 que se está trabajando en normalizar el uso del sistema, el cual presento hoy para así dar el GO LIVE definitivo.

Director Tercera: Entonces el ITEM de gasto no esta bien desglosado, para lo cual se requiere y se exige que para el próximo directorio se cuente con la apertura de este ITEM, para así ver y controlar que el gasto que se esta imputando se este realizando efectivamente y no estemos perdiendo plata como lo expuso el Secretario General con el sistema.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Director Sexta: Tengamos cuidado con el presupuesto, nuevamente sale un gasto que no esta claro y que ahora nos damos cuenta, tomo las palabras del Director Tercera y debemos llevar a votación esta moción.

Superintendente: Se toma la moción presentada por el Secretario General de ratificar y dar continuidad al sistema VIPER CREW y la moción del Director Tercera de realizar el desglose del ITEM de gastos para ser presentado en el próximo directorio, se entra en votación:

- **El Directorio solicita desglosar y exponer en detalle los ítems de gastos para conocimiento general.**
- **En votación para aprobar o rechazar la continuidad de uso de sistema de gestión de administración presentado por Secretario General.**

Por unanimidad de los presentes, se aprueba el sistema de gestión de administración.

Proyecto Brigada Juvenil

Superintendente: Abre el siguiente punto en tabla, que es el Proyecto para las Brigadas Juveniles que presentará el Tercer Comandante, para lo cual se ha hecho entrega de una carpeta con los antecedentes de dicho proyecto. Da la palabra.

Tercer Comandante: Indica que este es un proyecto que se viene evaluando desde hace un tiempo junto al Sr. Alexis Pincheira, el objetivo es poder concretarlo y así ser pioneros en esta materia. Señala que, en base a que hace un tiempo, este directorio aprobó la enajenación del carro K-5 el cual está en condiciones complejas y hoy las Brigadas Juveniles necesitan contar con un vehículo para el transporte de la logística de los ejercicios, se plantea la posibilidad de que el dinero de la venta de dicha enajenación quede para las Brigadas Juveniles. Indica que este monto, complementado con aportes de ex brigadieres y un aporte del Cuerpo, podría servir para la adquisición de un vehículo de logística para las BJ que además contaría con un baño, lo cual es ambicioso pero es un servicio básico necesario, el cual sería a su vez útil en los incendios grandes.

- **En votación para destinar los fondos de la enajenación del carro K-5 como aporte para el proyecto presentado por el Tercer Comandante.**
Por unanimidad de los presentes, se aprueba destinar los fondos de enajenación al proyecto del vehículo para las BJ.

- **El Directorio acuerda destinar dichos fondos de enajenación como aporte a la idea presentada, con la condición de que esto sea tratado en Consejo de Oficiales Generales**

para diseñar un proyecto que detalle el costo total que este vehículo significará y las posibilidades de financiamiento, para presentarlo con los respectivos detalles.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Nombramiento Miembro Honorario

Secretario General: Informa que el día 8 de febrero en OF.SG.N°081-2023 se envió el nombramiento de miembro honorario del Sr. Oscar Aguirre Medel de la Primera Compañía junto a su hoja de vida. El postulante cumple con los requisitos.

- **En votación para ratificar nombramiento de Miembro Honorario del Sr. Oscar Aguirre Medel de la Primera Compañía.**
Se aprueba nombramiento de Miembro Honorario Sr. Oscar Aguirre Medel de la Primera Compañía.

Enajenación Material Mayor

Superintendente: Indica que el siguiente punto en tabla, corresponde a la enajenación del carro Unidad de Rescate de Reemplazo de la Sexta Compañía.

Director Sexta: Señala que este carro fue entregado a la Comandancia, pasó por la Cuarta Compañía, estuvo como Bomba de Rescate de Reemplazo, como QR y finalmente quedó guardado en el Cuartel General bastante tiempo, por lo que se solicitó la devolución del mismo ya que la adquisición de la pieza de material mayor que está en curso, tiene un remanente por pagar de alrededor de 25 millones. Indica que la compañía ya dio 30 millones y solicitan enajenar este carro para que el monto que se obtenga vaya destinado a la diferencia faltante de la adquisición del nuevo carro B-6.

Secretario General: Da cuenta de que esto fue enviado mediante el OF.SG. N°109-2023, tratado y aprobado en Consejo de Oficiales Generales N°003-2023.

- **En votación para aprobar la enajenación del carro Unidad de Rescate de Reemplazo de la Sexta Compañía.**
Por unanimidad de los presentes, se aprueba enajenación de material mayor.

Varios

Superintendente: Indica que, tal como se solicitaron las cuentas por escrito, también se solicitaron los temas Varios, llegando solamente el punto relativo al SOAP de parte del Director Novena.

Director Novena: Informa que como compañía van a iniciar el 15 febrero una campaña para la compra del SOAP a través de bomberos a nivel comunal, la Alcaldesa de Lo Espejo ha colaborado en la grabación de videos para promocionar la campaña, indica que también se realizarán y repartirán volantes. Por todo esto, estará involucrada la imagen del Cuerpo, así que se solicita autorización del Directorio para llevar la campaña a cabo. Indica que, con esto, se verán beneficiadas también la Segunda y Octava compañía.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Superintendente: Expresa que apoya la iniciativa y sugiere que la idea se abra a las demás compañías.

- **Se aprueba el uso de imagen corporativa para Campaña SOAP.**

Director Quinta: Dentro de varios, señala que tiene dudas por aclarar en relación al IMA. Destaca que dentro del IMA este año viene mucha información nueva y positiva para tener un resumen de lo que está pasando en el cuerpo, sin embargo le preocupan los departamentos de: Investigación de incendios, Comunicaciones estratégicas, Rescate urbano y Equidad de género ya que no reportan nada. Agrega que hay dos informes sobre accidentados, uno de noviembre por error y los de enero que vienen con pocos antecedentes, propone que se dé atención a algún tipo de campaña de prevención de accidentes.

Superintendente: Indica que este es un tema que podría abordar el Comandante en el próximo Directorio para entregar mayores detalles y antecedentes.

Tercer Comandante: Aclara que todos los bomberos accidentados han sido atendidos por el prevencionista del Cuerpo y además, actualmente se está trabajando junto al diseñador para desarrollar una campaña de prevención de este tipo de accidentes.

Director Séptima: Agrega punto acerca de las Tablet que se instalaron en los carros, señala que son de pésima calidad, las más económicas del mercado y hay que bajarlas del carro para ponerlas a cargar. Agrega que si el carro sale de urgencia y se olvida de la Tablet, no sirve de nada lo cual no es práctico ni útil, además destaca que el pedestal donde está afirmada es malo y no protege el equipo de la vibración o los saltos. Si se daña la Tablet la compañía tendrá que hacerse cargo, sin embargo, no se ha realizado una instalación correctamente protegida ni se condice con el servicio que se debe entregar. Finaliza indicando que ninguna de las dos Tablet que se les instalaron, ha funcionado.

Superintendente: Expresa que no es la primera queja recibida acerca de las Tablet y se revisará el tema.

Votación a las 23:30 por extender el directorio en 30 minutos.

Secretario General: Continuando con los varios, presenta propuesta de parte de Oficiales Generales para realizar reuniones virtuales usando las plataformas y aplicaciones con las que se cuentan para este fin. La propuesta establece que las reuniones no podrán ser mixtas, quien decidirá si serán virtuales o presenciales será quien cite. Las reuniones de Directorio Ordinario deberán ser todas presenciales y las extraordinarias dependerán de quien este citando. Lo mismo ocurriría con los consejos de administración: ordinarios presenciales y extraordinarios dependerá del Director si será online. Consejos de disciplina administrativos podrán ser virtuales, pero aquellos que toquen casos disciplinarios o tengan citados, deberán ser presenciales; la misma regla aplicaría para el Pleno. Las Academias y reuniones de comisiones o entidades también podrán ser virtuales.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Reuniones de compañía: misma regla, las Reuniones Ordinarias serían presenciales y las extraordinarias podrían ser virtuales.

- **Por unanimidad de los presentes, se aprueba propuesta de reuniones online y presencial.**

Director Honorario: Agrega a punto Varios, la necesidad de que se retome el trabajo de la Comisión de drogas y alcohol que se nombró en Directorio en junio de 2022, la cual solo tuvo una sesión y no se trabajó en nada. Expresa que no se debe esperar a que suceda algo en relación a acoso o abuso sexual para actuar, sugiere que se retome de forma urgente y se dé un corte rápido ya que, al menos en su compañía, este tema es fuerte y se debe poner un atajo.

Superintendente: Indica que efectivamente es un tema delicado y es parte de las comisiones con las que debe trabajar el Vicesuperintendente este año, está pendiente la puesta en marcha.

Superintendente: Siendo las 00:02 del día Sábado 11 de febrero del 2023, se da por terminado el Directorio Ordinario N°002-2023.

Luis Reyes Concha
Superintendente

Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur

Andrés Piro Gutiérrez
Secretario General

Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur